

El Ayuntamiento de Elda implantará 25 medidas para conseguir la igualdad entre trabajadores

26/07/2018



El Ayuntamiento de Elda ha aprobado el primer Plan de Igualdad Interno del Ayuntamiento de Elda. Se trata de un plan que incluye 25 medidas concretas para implementar en un periodo de cinco años, entre 2018 y 2021 y, como ha indicado Alba García, edil de Igualdad y Mujer, **"supone un paso adelante para trabajar en la igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad"**. De las 435 personas que, en 2017 prestaban su servicio en el Ayuntamiento de Elda, sólo 130 son mujeres; una desigualdad presente en todas las modalidades de contratación, aunque se manifiesta en mayor grado entre los fijos (25,4% de mujeres frente al 74,6% de los hombres) y en menor medida entre los interinos (39,7% de mujeres frente al 60,3% de hombres). Pese a ello, García ha destacado que **"por el estudio podemos concluir que, a pesar de las diferencias, la**

incorporación de la mujer en el mercado laboral en las últimas décadas se está haciendo patente también en la plantilla de forma progresiva".

En cuanto a las áreas municipales, **"hay departamentos donde prácticamente no hay presencia femenina como el almacén municipal y de jardines o dependencias policiales, o directamente no hay, como en cementerios. Por el lado contrario, el departamento de asesoría jurídica está conformado en su totalidad por mujeres"**. Entre los departamentos más igualitarios destacan Cultura y la propia Casa Consistorial. La presencia femenina también es limitada en la representación sindical. Con las conclusiones obtenidas, se han establecido cinco áreas de trabajo, con 25 medidas concretas, entre las que **"destacan la**

formación en igualdad, la creación de un protocolo de actuación frente al acoso sexual, la promoción de

la baja por paternidad y la inclusión en los contratos la valoración de distintivo de igualdad”, según ha detallado la concejala.